

INFORME DEL COMISARIO

Abril 2017

A los señores miembros del directorio y la Junta General de Accionistas de Synimsa S.A.

En mi calidad de Comisario y dando cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en el artículo Art. 321 de la Ley de Compañías del Ecuador, he revisado el Balance General y los Estados de Resultados de la compañía Synimsa S.A. al 31 de diciembre del 2016, sobre los cuales presento mi informe.

1.- La revisión fue diseñada y encaminada para obtener certeza razonable, incluyendo el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también la evaluación del sistema de control interno, de los principios de contabilidad utilizados, normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

2.- El examen fue realizado en base a normas de auditoría generalmente aceptadas para obtener certeza favorable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2016 la compañía registra un total de ingresos de US\$ 26.367,28 que representa una reducción de US\$ 67.703,39 frente a los ingresos del periodo 2015 que fueron de US\$ 94.070,67. Los principales clientes de la compañía son Neohyundai S.A., y Neoauto S.A. a las cuales la compañía les brinda servicios de consultaría y accesoria financiera en áreas como la comercial, financiera y contable.

La compañía genera una pérdida durante el periodo 2016 de US\$ 27.365,51 debido a una reducción importante de sus ingresos que no se vio acompañada de una reducción de sus gastos debido a que la mayoría de ellos son gastos fijos.

En el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2016 la compañía presenta un saldo contable en Caja y Bancos por US\$ 10.511,12 y unas cuentas por cobrar con la administración tributaria por US\$ 7.933,66. Los activos fijos totalizan US\$ 27.309,74 y existen activos diferidos por un total de US\$ 743,06. Todo esto nos da un gran total de activos en la compañía por US\$ 46.497,58.

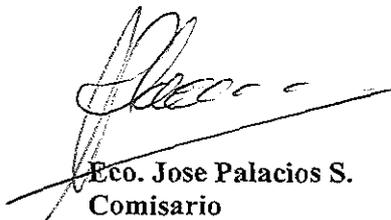
Los pasivos de la compañía suman un total de US\$ 9.290,60 de los cuales US\$ 6.593,16 corresponde a varios acreedores y proveedores de la empresa y un valor de US\$ 2.697,44 son pasivos con la administración tributaria. La relación de

endeudamiento de la compañía es del 20,0% lo cual esta dentro de los parámetros aceptados financieramente en este tipo de compañías y además se ha reducido del 25,4% que se tenía al cierre del periodo fiscal 2015.

El capital suscrito y pagado es de US\$ 10.800,00. El patrimonio además contempla US\$ 5.400,00 dólares de Reservas Legales, utilidades retenidas por US\$ 48.372,49 y una pérdida neta US\$ 27.365,51 dólares perteneciente al periodo 2016. Esto totaliza US\$ 37.206,98 de patrimonio.

4.- En mi opinión los estados financieros presentan razonabilidad en todos los aspectos inherentes a la situación financiera y los resultados del ejercicio económico de la compañía Synimsa S.A., al 31 de diciembre del 2016. En mi calidad de comisario he verificado el cumplimiento de todas las normas legales, estatutarias y resoluciones tomadas por la Junta General de accionistas y del directorio de la compañía Synimsa S.A. para lo cual la administración puso a mi disposición la información necesaria, así como la colaboración y apertura, permitiendo de esta manera desempeñar adecuadamente las funciones de comisario que me fueron asignadas.

Atentamente,



Eco. Jose Palacios S.
Comisario

